



Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad

Metaphors and articulations for a critical pedagogy on intersectionality

Raquel (Lucas) Platero Méndez

Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Complutense de Madrid

Resumen

¿Cómo pensamos sobre las desigualdades múltiples y la interseccionalidad? ¿qué imágenes o metáforas pueden ayudar a entender la organización y las relaciones entre diferentes desigualdades? Usando una mirada histórica, exploraré los conceptos de la simultaneidad, la encrucijada, la discriminación múltiple, las categorías en relación, el agenciamiento y los ensamblajes. Me propongo mostrar mi práctica política y pedagógica sobre la interseccionalidad, mostrando algunas de las preguntas frecuentes que surgen. Es relevante señalar que no se trata tanto de dar cuenta de la diversidad de la ciudadanía, como de evidenciar que existen vivencias que pueden ser señaladas como “abyectas”, o “pertenecientes a los márgenes”, o “disidentes”. Al mismo tiempo, supone la existencia de unos privilegios, así como también son relevantes las posibilidades de agencia y empoderamiento de los sujetos.

Palabras clave: **Interseccionalidad; Pedagogía crítica; Activismo; LGTBQ**

Abstract

How can we think of multiple inequalities and intersectionality? What images or metaphors can facilitate our understandings of how inequalities are organized and how they relate to one another? Based in a historical approach, I explore concepts such as: simultaneity, crossroads, multiple discrimination, categories in relation and assemblages. In this article, I face the task of showing my own political and pedagogical practices in regards to intersectionality, presenting some of the most frequent questions that emerge. It is also relevant that intersectionality is not just about describing the diversity of citizens, but rather, evidence that some citizens live experiences that can be labeled as ‘abject’, ‘belonging to the margins’ or ‘dissident’. At the same time, intersectionality implies the existence of some privileges, as well as agency and empowerment.

Keywords: Intersectionality; Critical Pedagogy; Activism; LGTBQ

Tras la publicación del libro colectivo “Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada” (Platero, 2012) y así como por mi tarea docente, me he enfrentado a la tarea de hacer accesible el concepto de “interseccionalidad”, generando pedagogías críticas alrededor de la conformación de las identida-

des, la articulación de la discriminación y las fuentes de resistencia, en lo que se puede llamar una “maraña de relaciones complejas”. Se trata sólo de mi propia experiencia docente, por tanto soy consciente de se trata una de visión subjetiva y que existe una plu-

ralidad de aproximaciones, con las que planteo un diálogo activo.

Antes de entrar a discutir los enfoques pedagógicos, pensemos en el concepto de interseccionalidad. Para definir la interseccionalidad sencillamente, se podría decir que hace consciente cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (u “organizadores sociales”) mantienen relaciones recíprocas. Es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser “naturales” o “biológicas” son construidas y están interrelacionadas (para una representación accesible de la interseccionalidad, ver Figura 1). No se trataría tanto de enumerar y hacer una lista inacabable de todas las desigualdades posibles, en una especie de “Juegos Olímpicos de la Desigualdad” (*opression olympics*) y superponiendo una tras otra, como de fijarse en aquellas manifestaciones e identidades que son determinantes en cada contexto y cómo son encarnadas por los sujetos para darles un significado, que es temporal (Platero, 2012). Hace alusión a unas desigualdades u “organizadores sociales”, que estructuran las vidas de las personas y que, muy a menudo, se pierden junto a un lánguido etcétera al final de una lista. Este mismo etcétera representa la imagen borrosa de un sujeto político que no es evidente y que se construye en la acción (Butler, 2007, pp. 278-279).

La interseccionalidad se puede entender como un estudio sobre las relaciones de poder, que incluyen también vivencias que pueden ser señaladas como “abyectas”, o “pertenecientes a los márgenes”, o “disidentes”. Sin embargo, también sirve para teorizar el privilegio y cómo los grupos dominantes organizan estrategias de poder (conscientes o no) para preservar su posición de supremacía. Esta definición, sin embargo, no muestra los orígenes de la interseccionalidad, ni su evolución a lo largo del tiempo, si bien nos ayudará a dar un punto de partida a la discusión. A continuación, se presentan algunas preguntas frecuentes sobre la interseccionalidad, seguidas de algunas representaciones metafóricas que pueden ser útiles en la pedagogía crítica, para finalmente presentar algunas ideas finales.

Preguntas *incrédulas*

Volviendo a la práctica pedagógica, las preguntas más frecuentes con las que me he en-



Figura 1. Una guía divertida sobre la interseccionalidad. Fuente: Dobson, 2013.

contrado han tenido que ver con dos grandes cuestiones. Por una parte, la creencia de la “imposibilidad” de aplicación práctica de la interseccionalidad y el cuestionamiento de que “pueda llegar a conformar un conjunto diverso de metodologías” (*sic*). Y un segundo conjunto de preguntas, que evidencian una verdadera dificultad para abordar la complejidad que supone el concepto de la interseccionalidad, más allá de la noción intuitiva de la “doble discriminación”, así como para entender que las identidades son construcciones dinámicas, ligadas a ciertos “organizadores sociales” o desigualdades.

Fuera de esta dualidad, aparecen otras voces que se interrogan sobre si la interseccionalidad es un enfoque “novedoso”, sin conocer la historia de los movimientos sociales críticos al respecto de los años sesenta y setenta del siglo pasado. Frente a esta corriente, aparecen otras voces que afirman que la intersecciona-

lidad puede ser una apuesta “pasada de moda” (Taylor, Hines y Casey, 2010), quizás apuntando a las limitaciones de algunas de las miradas interseccionales como la metáfora del “cruce de caminos” (como veremos más adelante) o las expectativas fallidas sobre su puesta en práctica, tanto por los movimientos sociales como por los análisis sociales y las políticas públicas.

También me he encontrado excepcionalmente con quien afirma que la interseccionalidad es una “propuesta de las élites” (*sic*). Estas afirmaciones descontextualizan la necesidad crítica que han tenido y tienen las personas frente a la falta de reconocimiento de su situación personal interseccional, así como de los procesos de reflexión ligados al empoderamiento. Aluden a personas que pueden estar situadas en lugares minoritarios, desde los que hacen frente a las normas sociales dominantes, a menudo enfrentándose a unos costes personales y sociales importantes.

¿Se puede llevar a la práctica, o es sólo teoría?

La primera cuestión a la que se aludía antes, frente a las preguntas más frecuentes, es de orden metodológico y no tiene una única respuesta, porque no hay una sola metodología para estudiar la interseccionalidad (como tampoco hay una sola metodología *queer*, feminista o antirracista). Sí existen diferentes intentos plurales de generar metodologías críticas que desarrollan la interseccionalidad, también en el Estado español¹. Algunas propuestas provienen de las teorías críticas feministas, antirracistas, sobre la diversidad funcional, la sexualidad o las apuestas decoloniales. Son ámbitos donde ya se ha superado la pregunta de si existe “una investigación feminista” o si hay un conjunto plural de aproximaciones a este efecto, optando por esta última perspectiva (Harding, 1987). Por otra parte, hay abordajes que tratan de identificar privilegios, o bien fuentes de exclusión social, la interacción entre desigualdades so-

ciales, las ausencias y los problemas que no se estudian, por ejemplo, y que podríamos entender dentro de este conjunto de metodologías interseccionales.

En mi propio trabajo, la interseccionalidad se convierte en metodología, no sólo por el análisis del discurso donde aparezcan ciertos conceptos (así como que se mencionen varias desigualdades recíprocas), sino también por el hecho de identificar al menos cuatro claves, que son: (1) examinar críticamente las categorías analíticas con las que interrogamos los problemas sociales; (2) las relaciones mutuas que se producen entre las categorías sociales; (3) la invisibilidad de algunas realidades, que se vuelven “inconcebibles”; y también, (4) la posición situada de quien interroga y construye la realidad que analiza.

Si tomamos la primera propuesta, ésta alude a explorar las categorías analíticas con las que construimos la realidad, ya que a menudo existen falsos consensos sobre qué quieren decir. Por ejemplo tomando el ámbito de la sexualidad y las relaciones de género, ¿qué implica la categoría *mujer*?; ¿incluye a las mujeres transexuales o a las lesbianas?; ¿alude a quienes son aún niñas o son mayores de 65 años?; ¿la diversidad funcional desdibuja de alguna manera qué significa ser *mujer*?; ¿la clase social modifica las expectativas sociales sobre el hecho de ser *mujer*?; ¿de qué manera se construyen unos parámetros rígidos de femineidad que determinan el hecho de ser *mujer*?; ¿cómo se articulan los movimientos sociales que se basan en concepciones identitarias, si cada vez es más difícil delimitar esas mismas categorías?; ¿quién es el sujeto político del feminismo?... (Platero, 2012). Preguntarnos por las categorías implica cuestionar la naturalización de la existencia de un sujeto hegemónico del que, a menudo, no nos ocupamos en analizar y evidenciar. Implica argumentar que no se trata de procesos “naturales” sino de procesos sociales y culturales, lo que nos lleva a cuestionar las categorías que usamos cotidianamente y analizar qué significan. Al tomar categorías concretas, la tarea consistiría en entender qué significados implícitos encierran estos sustantivos, que pueden estar privilegiando a un grupo dentro de la misma categoría. Sugiero que no podemos seguir utilizando categorías pensando que existe un consenso sobre su significado; sino que hemos de concretar lo que significan y

¹ Sobre el contexto del Estado español (Bustelo, 2009a; 2009b; de la Concha y Osborne 2004; Forest, Platero, 2008; Juliano, 1992; 1998a; 1998b; 2001; 2002; 2004; 2012; Lombardo y Verloo, 2010; López Rodríguez, 2011; López y Peterson, 2011; López, Peterson, Platero y Forest, 2008; Osborne, 1991; 1996; 2004; 2009; 2011; 2012; Osborne y Guasch, 2003; Platero, 2007; 2008; 2011; 2012; Rey Martínez, 2008; Romero Bachiller, 2010; Stolcke, 1988; 1992; 1993; 1995; 1997; 2003; 2004).

esto, a menudo, nos llevará a desmontar “falsos consensos”, fijándonos en las cuestiones que se naturalizan y se dan por hechas (¿la idea de mujer implica necesariamente su heterosexualidad?). Así, se hace evidente que estas categorías no son ni tan monolíticas ni tan universales como se pretende. En este proceso, se evidencia que las identidades no son tan estables y fijas como pensamos y han de entenderse en relación a otras formas estructurales de desigualdad. Por ejemplo, ya no nos fijaremos sólo en el hecho de que una persona sea transexual o sea gitana, sino en cómo ser gitana o transexual se relaciona con la clase social, la edad, o el deseo, generando ciertas oportunidades encarnadas en una persona concreta. Podemos identificar las formas en las que la discriminación se materializa (¿qué exclusiones se producen cuando utilizamos el concepto «mujer» en las políticas de igualdad?). En este sentido, para poner la interseccionalidad en práctica alrededor de la sexualidad no normativa puede ser útil pensar en algunas de las siguientes preguntas, a modo de punto de partida²:

- En un entorno social e histórico dado, ¿qué identidades o categorías sociales surgen? ¿cuáles son las relaciones entre estas categorías o identidades?
- ¿Cómo se construyen los roles de género? ¿qué sanciones existen cuando se produce una transgresión en la prescripción de estos roles?
- ¿Cómo se construyen las identidades y grupos sociales en este contexto?, ¿qué relaciones de poder y jerarquías se establecen?, ¿qué consecuencias tienen sobre las personas?
- ¿Algún grupo de personas vive mayor exclusión que el resto, qué motivos sociales e históricos sustentan esta situación? ¿Cómo se percibe a aquellas personas que manifiestan identidades de género alternativas a las normativizadas o que se muestran con aspectos o actitudes distintas a las prescritas socialmente?
- ¿La orientación del deseo se percibe como una categoría relevante en esta sociedad?, ¿de qué manera se construyen y nombran aquellas personas que tienen re-

laciones afectivas y sexuales con alguien de su mismo sexo?

- ¿Qué relación hay entre las diferentes formas de organización social y las categorías sociales?
- ¿Se han identificado las necesidades de los grupos más discriminados de esta sociedad?, ¿tienen capacidad de trasladar sus demandas al grueso de la sociedad?, ¿existen estudios o datos?
- ¿Existe alguna forma de auto-organización de estas personas excluidas?
- ¿Existe alguna intervención social pública o privada sobre las necesidades de estas personas?, ¿qué tipo de acciones son, qué efectos tienen?
- ¿Existen privilegios para algunos grupos de personas, con respecto al acceso a los recursos o a la representación, por ejemplo?
- ¿Existen leyes, políticas y culturas organizativas que privilegien o excluyan a algunas personas en concreto? ¿la sexualidad, la expresión del deseo, la forma de parentesco o la identidad de género son parte de esa exclusión o privilegio?

Lógicamente, esta es sólo una sugerencia de preguntas que pueden inspirar otras, bajo las lógicas y necesidades propias de cada contexto y necesidad.

Por otra parte, si pasamos a la siguiente cuestión clave sobre la interseccionalidad, surge la necesidad de preguntarnos por las relaciones mutuas que se producen entre las categorías sociales, o los “organizadores sociales”, que no sólo se pueden entender en términos de exclusión social, sino también de privilegio, agencia y empoderamiento. Esta mirada dinámica y relacional es compleja, en la medida en que nos confronta con nociones menos elaboradas de la identidad y de los procesos sociales. Y por otra parte, contrasta con la acción de los movimientos sociales y las políticas públicas que tienen una historia concreta en el Estado español, construyendo las desigualdades por separado, facilitando cierta *ficción* de autenticidad, homogeneidad y ahistoricismo de las identidades. Además, incluso cuando aparecen dos situaciones identificables, por ejemplo, mujeres gitanas o mujeres con diversidad funcional, esta mirada atenta

² Estas preguntas están inspiradas en las propuestas por Alison Symington (2004).

sobre las desigualdades no siempre conlleva un análisis de qué otras formas de desigualdad u organización social están aludidas por las anteriores y cómo se articulan mutuamente. Éste sería el caso de la clase social, la sexualidad, el acceso a la cultura, entre otras, que tanto para las mujeres con diversidad funcional están directamente aludidas e imbricadas en sus posibilidades vitales, por seguir con el ejemplo anterior.

La tercera cuestión importante que me gustaría introducir es la invisibilidad que contiene la formulación misma de algunas realidades, que son inconcebibles precisamente por la rigidez de las categorías sociales y los “atajos conceptuales” que implican. También alude a la ausencia de algunos sujetos, que nunca están presentes en la discusión, porque no tienen el reconocimiento necesario como para ser considerados “sujetos” políticos o ser parte del debate social. Para ilustrar esta idea utilizaré un ejemplo: la violencia en parejas del mismo sexo, en concreto, la violencia en parejas de lesbianas. Bajo esta violencia, aún no suficientemente reconocida, operan varios regímenes de poder que podemos señalar como inmediatos: uno sería señalar la sexualidad de las mujeres como “supeditada al ímpetu de los varones”; segundo, pensar que las mujeres son potencialmente víctimas de violencia, no así quienes la ejercen; y tercero, la clase social, ya que la información accesible sobre la violencia es aquella que sucede en clases sociales sobre las cuales se puede ejercer un mayor control social, hacer noticias y que llegan a ser del dominio público. Esta articulación múltiple, que además, debe ser analizada en su interacción (¿qué le “hace” el género a la sexualidad y la clase social y viceversa? ¿amplifica, modula, dificulta la inteligibilidad de este problema?) dificulta que se piense en la violencia que una mujer ejerce sobre otra como algo *similar* a la violencia de un hombre sobre una mujer, que obviamente, surge en un entorno que legitima la violencia machista pero que relega la “violencia intra-género” a un lugar donde no es inteligible. Por tanto, el sujeto no existe (ni la lesbiana que ejerce la violencia ni quien la recibe), ni genera movilización específica ni acciones públicas suficientemente visibles, o se convierte en algo anecdótico. De hecho, se ha llegado a decir que discutir estas realidades violentas generarían una sobregeneralización de efectos lesbóforos sobre el conjunto de las

lesbianas, lo cual claramente deja desamparadas a quienes sí viven esta violencia, impide tomar conciencia de la magnitud y severidad del problema así como no produce soluciones inmediatas. También, se podría abordar que los problemas sociales pueden volverse inteligibles y abordables en un momento dado, cuando se construyen como tales por algún actor social que consigue introducirlo en la agenda, bajo un lenguaje y una mirada que transforma su propio ser, consiguiendo cierto consenso y movilización.

La última clave relevante (4) para un análisis interseccional proviene de las metodologías feministas, como las que propone Donna Haraway (1995, pp. 251-311), señalando la importancia de situar a quien mira los problemas sociales. Es decir, entender la posición situada de quienes interrogamos la realidad desde diferentes frentes, ya seamos activistas, académicos, protagonistas, etc., supone poner sobre la mesa nuestros propios sesgos e intereses, que contribuirán a hacer una aproximación más honesta y donde ya no se pretende generar una “única” interpretación. Esta cuestión del sujeto situado está ya suficientemente explorada en la literatura académica y activista, por lo que no entraré más en profundidad en su explicación.

A continuación presento una discusión sobre las metáforas que pueden servir para discutir la interseccionalidad tomando para ello un contexto histórico y conceptual.

Algunas metáforas visuales

En mi experiencia docente y activista me ha resultado especialmente útil generar metáforas visuales que acompañasen las diferentes apuestas teóricas sobre la interseccionalidad a lo largo del tiempo. Esta mirada sobre mi práctica profesional no busca universalizar “cómo pensar la interseccionalidad” sino más bien poner sobre la mesa una experiencia didáctica, con el objeto de poder ser discutida y entenderla en relación con otras prácticas. Poder explicitar cómo pensamos y analizamos los problemas sociales tiene la ventaja de poder generar discusiones críticas, que a su vez, nos hagan pensar más y mejor sobre cómo mejorar nuestros abordajes y aprender de otras personas que también estudian problemas similares, confluyendo en este ámbito de las pedagogías críticas. A continuación, veremos algunas de éstas metáforas que represen-

tan los conceptos de simultaneidad, encrucijada, discriminación múltiple, las categorías en relación, el agenciamiento y los ensamblajes.

¿Por dónde empezar? La simultaneidad

Habitualmente se señala que la interseccionalidad ha tenido origen en el seno de los movimientos sociales, donde destaca la labor del grupo norteamericano “Combahee River Collective”, con miembros como Cessie Alfonso, Cheryl Clarke, Demita Frazier, Gloria Akasha Hull, Eleanor Johnson, Audre Lorde, Chirlane McCray, Margo Okazawa Rey, Sharon Page Ritchie, Barbara Smith, Beverly Smith, etc. Este colectivo escribió “Un manifiesto feminista Negro” (Combahee River Collective, 1977/1981), que constituye un referente fundamental en el análisis de la forma en que las diferentes formas de discriminación se entrelazan, lo que permitió que enunciara esa “simultaneidad de opresiones”, posibilitando así un análisis que rompiera con la homogeneidad y unidireccionalidad imperante en el abordaje de los mecanismos de subordinación. Será precisamente esta idea de la simultaneidad la que pueda reflejar mejor este inicio, que se puede entender como un interés en algunas formas de discriminación, que bien podrían ser el género, la clase social y la raza. Por otra parte, esta idea de la simultaneidad, de ser al mismo tiempo que, alude a reconocer algunas desigualdades existentes, que reciben una importante atención, mientras que otros temas aún permanecen invisibilizados, esperando a ser reconocidos.

Esta narrativa sobre el origen norteamericano de la interseccionalidad suele dejar de lado el activismo de los feminismos socialistas y marxistas, que ya conceptualizaron los “sistemas duales”. Es decir, que paralelamente al *Combahee River Collective* se estaban discutiendo la interrelación entre patriarcado y la clase social, que discriminaba particularmente a las mujeres³. Son autoras y activistas que han realizado “dobles activismos”, tanto en sindicatos, partidos y organizaciones que criticaban la opresión de la clase trabajadora, al tiempo que participaban de ideas y organizaciones feministas que denunciaban la opresión de las mujeres. También es cierto que estos

feminismos marxistas o socialistas, habitualmente, no han tenido en cuenta el racismo y las necesidades de las mujeres Negras. Este “olvido” de la importancia de la raza (pero también de la sexualidad no normativa) en la teoría interseccional va ganando espacio a lo largo del tiempo, y según nos acercamos al momento actual y se populariza el término, incluso en las políticas públicas, se “desradicaliza” su comprensión.

¿Cómo se pueden representar estas nociones de la simultaneidad y los sistemas duales? Quizás podría ser algo a medio camino entre una matrioska rusa (con varias capas que aludirían a la clase, el género o la raza, como tres de las discriminaciones a las que más atención se le ha prestado; ver Figura 2) o unos conjuntos superpuestos con un área común, que bien podrían ser unos “Diagramas de Benn” como los que se estudian en educación primaria (ver Figura 3). Estas imágenes comunes nos pueden ayudar a entender tanto la potencialidad didáctica de estas propuestas iniciales que aluden a conceptos bastante intuitivos, como es la simultaneidad y la atención privilegiada a tres formas concretas de desigualdad; como a visibilizar ciertos efectos no deseados que tales representaciones contienen y que motivan precisamente que se propongan nuevas aproximaciones, como veremos.



Figura 2. Matrioska

³ Ver por ejemplo Christine Delphy (1970), Zillah Eisenstein (1979), Heidi Hartmann (1980), Silvia Walby (1986; 1988) o Iris M. Young (1990; 1992), entre otras.

Las encrucijadas de Kimberle W. Crenshaw

Desde los debates en el seno de los movimientos sociales en los años 70, el siguiente paso importante es cómo la academia reelabora la simultaneidad de las opresiones para concebirlas como una encrucijada de opresiones. Kimberlé Williams Crenshaw teorizó la interseccionalidad como una forma de estudiar las experiencias de las mujeres Negras, con un interés concreto en las interacciones entre la raza y el género (1989; 1991a; 1991b). Trataba de ir más allá de las políticas identitarias, que con frecuencia ignoran y minimizan las diferencias intragrupalas, que tenían una mirada *monofocal* sobre la discriminación (Crenshaw, 1989, p. 139). No trataba tanto de ser un paradigma globalizador de las identidades, sino una mirada compleja que tenía en cuenta las estrategias de resistencia y opresión de las mujeres. Denunció que ni el feminismo ni el movimiento antirracista habían sido capaces de abordar las necesidades de las mujeres Negras. De hecho, su mirada interseccional permite que nos fijemos en el impacto de aquellas políticas que están diseñadas para “colectivos”, minorías o “grupos identitarios cuasiétnicos”, contruidos sobre la base de una desigualdad individual, ya sea el género, la sexualidad, la clase, la migración, u otras.

La imagen que propone Crenshaw evoca el símil de la intersección, el cruce de caminos, que se vuelve una representación muy elocuente y didáctica para entender la multiplicidad de identidades y posibilidades no sólo de exclusión sino también de agencia de una persona o unos grupos sociales determinados (ver Figura 4). De esa mirada sobre la encrucijada surgen cuestiones como si hay algunas desigualdades más importantes que otras, si algunas son más estructurales o minoritarias, etc. Y está ligado a la noción de que las personas estamos organizadas en “colectivos”, “minorías”, o “sectores”; algo que puede ser útil para las políticas públicas o los movimientos sociales.

Sin embargo, con el tiempo esta imagen nos podría llevar a pensar erróneamente que esas

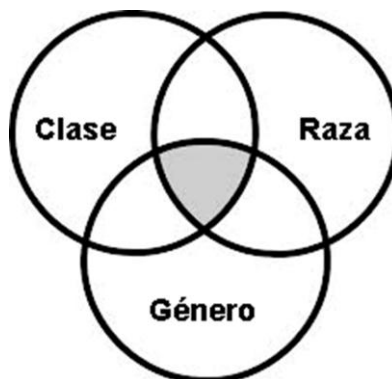


Figura 3. Diagrama de Venn

categorías sociales (por ejemplo raza, etnia, clase social, género, sexualidad, capacidad, entre otras) existen previamente al sujeto, y que son independientes las unas de las otras (Cooper, 2004, p. 48). De alguna manera, los indicadores de ese poste del cruce de caminos representarían diferentes lugares prefijados, anteriores al propio sujeto que tiene que elegir entre ellos, como si además las elecciones

no estuvieran diferentemente sancionadas (se aceptan mejor algunas opciones que otras, ser heterosexual, blanco, monógamo, etc., por lo que realmente “no elegimos”).

Esta noción de encrucijada también nos llevaría a pensar que se necesitaría consolidar una identidad, como paso previo para poder comenzar la acción política como afirman las políticas identitarias; aunque ésta no era la apuesta que quería hacer Crenshaw con su teoría cuando de hecho nos invitaba a desestabilizar las ideas esencialistas sobre la identidad. Por otra parte, en la discusión sobre si es requisito o no hacer políticas identitarias para conseguir objetivos políticos, también surge la idea de que el sujeto se construye a través de la acción política (Butler, 2006, p. 278), evidenciando que no se necesita un sujeto previo.

Algunas personas han entendido la propuesta interseccional como un esfuerzo por mostrar la existencia e impacto de las diferentes desigualdades frente a las resistencias de aquellas personas que las niegan. Sin embargo, en este esfuerzo se presentan casi como si tuviera

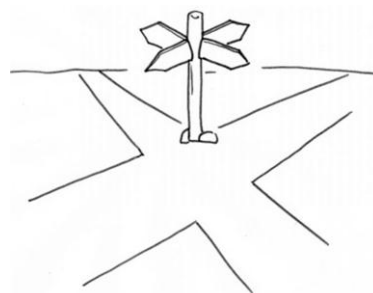


Figura 4. Encrucijada

ran un efecto de “sumar” unas desigualdades sobre otras, como podría representarse en el dibujo de la tortuga Clementina que aparece en la Figura 5. Esta idea de las diferentes desigualdades que se añaden sobre otras, o son “sumativas”, conllevan una discusión sobre la importancia que tiene cada desigualdad frente a otras, estableciendo ciertas jerarquías e incluso, la noción de “juegos olímpicos de la desigualdad”. Otro ejemplo sería la ilustración sobre los privilegios (Figura 6), donde se van sumando o restando puntos en función de la posición relativa en una serie de categorías dadas, que ofrecen un resultado final dentro de un continuum del privilegio (Chart: How privileged are you? 2012).



Figura 5. Clementina, “Arturo y Clementina”. Fuente: Turín y Bosnia, 1976, p. 23.

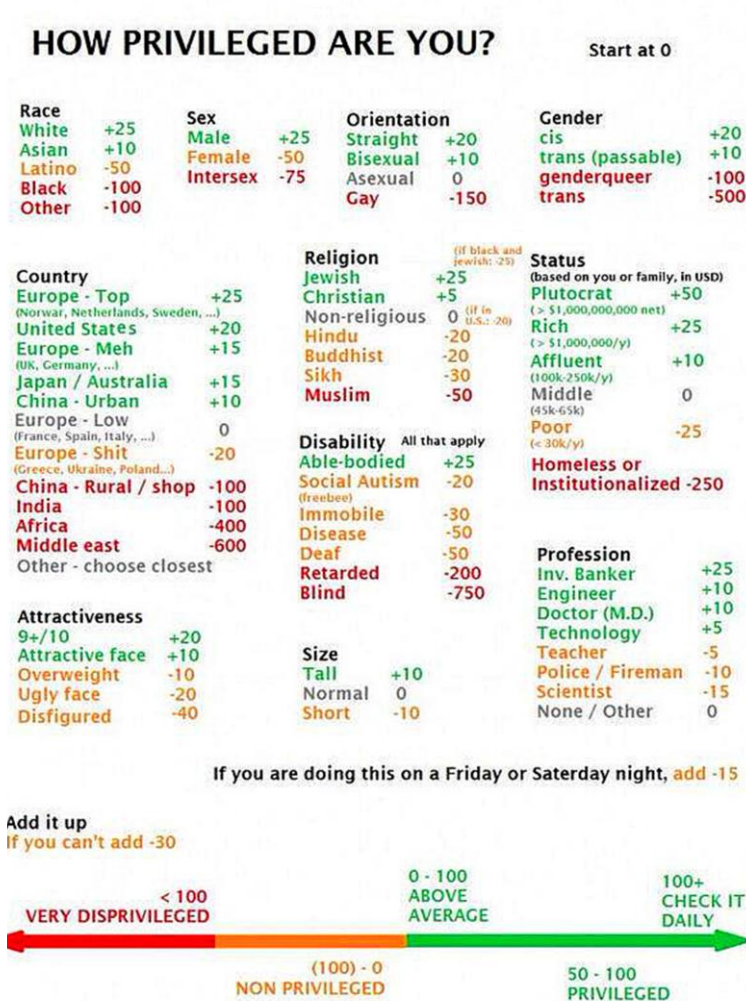


Figura 6. ¿Cuántos privilegios tienes? Fuente: Chart: How privileged are you? 2012.

La discriminación múltiple

Una mirada crítica sobre la noción de doble o triple discriminación ha llevado a conceptualizarla como una interseccionalidad de tipo “sumativo”, o “monofocal” (desafiando lo que los anglosajones llaman *single issue*), que paulatinamente ha ido dando paso a una nueva mirada: “la discriminación múltiple” o las “desigualdades múltiples” (Duclos, 1993; Fredman, 2005; Grabham, 2006; Grabham, Cooper, Krishnadas y Herman, 2009, entre otros). Este enfoque se vuelve más dinámico, al considerar que no existe una sola causa de discriminación, sino una maraña de interrelaciones que conforman las experiencias complejas de las personas y de las estructuras sociales que organizan nuestras vidas (Grabham, Cooper, Krishnadas y Herman, 2009, p. 1).

Su objetivo es trascender el poder descriptivo y sumativo ligado al hecho de contar cuántas discriminaciones atraviesan a un sujeto, a modo de lista inacabable de de-

sigualdades, para fijarse en cómo cada una de las experiencias de una persona es fruto de la interrelación de muchas estructuras socialmente construidas. La imagen más evocadora de esta mirada sería literalmente la maraña (dibujada por la artista Cecilia Molano, Palma de Mallorca, 2012, ver Figura 7,) una figura tridimensional que alude al lío, a la ruptura con los binarismos y las miradas lineales y que permite introducir la complejidad necesaria para concebir tanto las identidades como los privilegios.



Figura 7. Maraña, Cecilia Molano. Fuente: Molano, 2012 (portada del libro “Intersecciones. Cuerpos y Sexualidades en la Encrucijada”).

Esta noción de discriminación múltiple es la que ha entrado a formar parte de las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, especialmente presentes en las políticas de igualdad o sobre la discapacidad. Esta entrada se ha hecho a menudo a costa de no hacer presente el origen de la interseccionalidad, que está ligado a una crítica racial importante. A menudo se presenta como una mirada “amable” sobre la inclusión de la diversidad presente en la sociedad, en algo que se podría llamar irónicamente el “Síndrome Y.M.C.A.”, por reducirse a evocar diferentes desigualdades obviando cómo las diferentes desigualdades atraviesan a los sujetos y tienen relaciones recíprocas (o mostrando “una colección de algunas desigualdades, o personajes, tal y como representa el conjunto musical *Village People* y su famosa canción de 1978, ver Figura 8). O reduciendo el potencial radical que tienen algunas de estas críticas

sociales que provienen de los movimientos sociales. Es decir, volviendo a concepciones que simplifican la interseccionalidad a una mirada sobre la diversidad de la ciudadanía y las diferentes pujas por obtener reconocimiento, en lugar de entender este concepto como una relación entre desigualdades y que evidencia las relaciones de poder.

Frecuentemente se olvida que la interseccionalidad surge como una teoría crítica desde los movimientos sociales antirracistas y feministas, de modo que, a menudo, los discursos académicos (y los legales) tienden a neutralizar las aportaciones de los movimientos sociales más críticos (Erel, Haritaworn, Gutierrez Rodríguez y Klesse, 2008). A veces este lenguaje inclusivo en el que aparece el término interseccionalidad es sólo una cortina de humo retórica que esconde la ausencia de un análisis interseccional que es sustituido por “una muestra” representativa de la diversidad.

¿Y ahora qué? Las categorías en relación

Gracias a las miradas críticas sobre la interseccionalidad hemos asistido a una eclosión de apuestas teóricas que tienen algo en común: señalan la importancia que tiene desafiar la mirada interseccional como algo identitario y poner el acento en las relaciones recíprocas que mantienen algunas desigualdades. Estas desigualdades cobrarán más o menos importancia según los contextos, donde generarán dinámicas de inclusión/exclusión y así como cierto acceso a los privilegios. Serán autoras que se manifiestan con su propia interpretación de la interseccionalidad, sirviéndose de conceptos como: “matriz de dominación y sistemas entrelazados de opresión” (*interlo-*



Figura 8. Village People. Fuente: Disco (muziekgenre), s/f.

cking systems of oppression) (Collins, 1990); “ejes de desigualdad” (Feree, 2009; Klinger y Knapp, 2007; Knapp, 2005; Winker y Degele, 2009; Yuval-Davis, 2006), “interdependencia de ejes de opresión” (Walgenbach, Dietze, Hornscheidt y Palm, 2007), etc. Podemos señalar las diferentes influencias, que provienen desde miradas más inspiradas en una crítica desde la raza, u otras críticas sobre la identidad de corte posestructuralista, al tiempo que existen influencias geopolíticas importantes. Las voces norteamericanas ofrecen una apuesta interseccional donde la raza será muy importante, frente a otras miradas como la proveniente del Reino Unido que incluyen un interés por incluir la crítica a la discriminación racial y decolonial de una manera más tardía y motivada por influencias globales.

Hay dos imágenes posibles que ayudan visualizar estas propuestas. Por una parte, la imagen evocadora de estos debates posestructuralistas sobre la identidad y la interseccionalidad bien podría aludir a un espejo roto, en la medida que la identidad es plural, pero también se podría entender como fragmentaría al tiempo que conforma una unidad que llamaríamos sujeto (ver Figura 9). Una imagen que vista en el conjunto de cada uno de sus



Figura 9. Espejo Roto. Fuente: Broken mirror chaos deities death, s/f.

fragmentos rotos puede ser incluso “monstruosa”, que amplía algunas partes de la imagen más que otras, si bien configuran el reflejo de una persona en particular. Otra posible representación la podemos encontrar en el “mikado” de la Figura 10, usada en el congreso alemán sobre interseccionalidad titulado “Celebrating Intersectionality? Debates on a multi-faceted Concept in Gender Studies” (Celebrating Intersectionality?, s/f). Un juego ancestral chino que consiste en poder coger un palito de madera que está apoyado sobre otros, y cuya dificultad consiste en no moverlos todos, premiando a quien más equilibrio y coordinación viso-motora

demuestre. La imagen de interdependencia, donde los palitos de madera del Mikado están apoyados los unos sobre los otros, refleja bien esta necesidad de interdependencia y relación recíproca. Sin embargo, ambas imágenes alientan, quizás inintencionalmente, a pensar que estas desigualdades u organizadores sociales operan a un nivel individual. Cuestión que tiene que ponerse en perspectiva con la construcción social y situación estructural de las desigualdades, la cual puede verse reflejada en los “assemblages” que propone Jasbir Puar (2007).

Los agenciamientos y las articulaciones “terroristas”

Jasbir Puar nos propone abandonar los modelos y políticas identitarias e interseccionales que se limitan a nombrar y crear ciertas identidades con el objetivo de reclamar derechos, y en su lugar, fijarnos en los “agenciamientos” o “ensamblajes” (2007, p. 206). El término “assemblages” se podría traducir al castellano por “ensamblajes”, que Jasbir Puar a su vez toma del francés “agencement”, tal y como enuncian Gilles Deleuze y Félix Guattari (1980/1988). Para poder resolver esta dualidad (agenciamiento y ensamblajes), utilizo la misma traducción que hacen Carmen Romero Bachiller (2006) y Mónica Silvia Nasi en el libro *French Theory* (Cusset, 2005), que traducen “agencement” por “agenciamiento” y “articulaciones”.

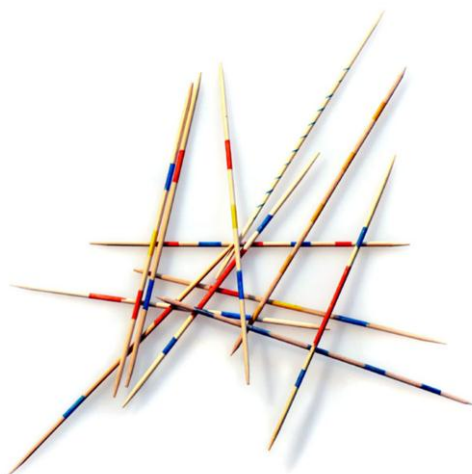


Figura 10. Mikado. Fuente: Celebrating Intersectionality? s/f.

El objetivo de este enfoque sería dismantelar las políticas basadas en la representación identitaria, que son de alguna forma narraciones de la excepción frente a la mayoría, y entrar de lleno en el análisis de los afectos, de las convergencias espaciales, temporales y corpóreas.

La diferencia entre la interseccionalidad y las articulaciones o agenciamientos sería que:

La interseccionalidad trataría de comprender las instituciones políticas y cómo protegen las normas sociales, observando su administración disciplinante; mientras que los agenciamientos son una manera de reintroducir lo político en las políticas, preguntarse por las prioridades e ir más allá de lo establecido (Puar, 2011, párrafo 25).

Jasbir Puar también crítica el uso mayoritario del enfoque interseccional, señalando que nos fijamos mucho más en las diferencias y las excepciones, en lugar de pararnos a pensar sobre ese sujeto hegemónico al que decimos criticar. Es una propuesta que lleva a “repolitizar” el activismo, los problemas públicos y las políticas, en la medida que estos ámbitos han descuidado cuestiones clave, como por ejemplo, los efectos de la división entre problemas públicos o privados; el impacto de las políticas de representación al privilegiar los problemas de las élites en lugar de aquellas personas a quienes dicen representar (Spade, 2010), etc.

Jasbir Puar se fija en un efecto concreto no deseado de las políticas interseccionales: el sujeto político de las «mujeres de color» de-

viene en una categoría que parece haber sido vaciada de contenido, al tiempo que se ha usado de formas muy determinadas. Critica que, sin quererlo, contribuye a producir un “Otro” que ha de ser la “mujer de color”, siempre subversiva y en lucha (Puar, 2011). De la misma manera, bien podrían ser los sujetos trans o *queer* los ejemplos necesarios para desafiar los binarismos de género; las personas gitanas en el contexto del Estado español como “el lugar desde donde se produce el racismo”. En este sentido, Mauro Cabral (2010) señalaba, precisamente, la instrumentalización de la intersexualidad como ejemplo repetido y necesario para explicar la teoría *queer*, cuando se presenta a la persona intersexual como permanentemente en rebelión con el sistema de sexo y género, siempre combatiente y disidente de la norma, pero despojándola de su derecho a ser una persona con la misma conciencia social (o falta de la misma) que el resto.

Esta mirada entronca con todo un conjunto de conceptos como son “pink-washing”, que vendría a señalar cómo una empresa, institución o Estado usa la igualdad para “suavizar” otros aspectos que reproducen precisamente la desigualdad (Spade, 2010); “homonormatividad”, que se refiere a aquellas políticas gays que reproducen los aspectos más (hetero)normativos, vinculados a ser apolíticos, al consumismo, promoviendo la reproducción de los roles binarios de género, o la monogamia, entre otros (Duggan, 2003, 2011); “diáspora queer” o cómo los procesos migratorios están



Figura 11. Imagen de Blas Radi, activista e investigador en la UAB (Buenos Aires, 2014).

entrelazados con la identidad, el sentido de pertenencia y la noción de hogar⁴; “homoneacionalismo”, una racionalización que permite mantener a “los primitivos” fuera de la tierra de los “países avanzados”, usando el racismo en el nombre de la protección de los derechos *queer* o LGTB, haciéndolos compatibles con la ética neoliberal (Puar, 2007). Éstos son sólo algunos de los conceptos más recientes que ayudan a articular precisamente una mirada crítica sobre las relaciones de poder y el privilegio. Por otra parte, poder abordar estos mismos conceptos y su pedagogía puede ser objeto de otro artículo, cuestión que dejamos para otro momento.

Fijándonos en cómo se ha representado esta mirada sobre los agenciamientos y los ensamblajes, podríamos señalar como ejemplo la Figura 11, realizada por Blas Radi (2014), donde anuncia: “Si en tu evento no hay varones trans, yo no voy”. Esta viñeta es un posicionamiento que hace consciente, precisamente, el uso de los términos e imágenes que representan la transexualidad a manos de las personas cis (no trans) y que a menudo contribuyen a cosificar y utilizar a las personas trans de una manera reduccionista, instrumentalizando sus voces en beneficio propio.

Se pueden encontrar más ejemplos en las presentaciones críticas sobre la prioridad que se le ha dado a conseguir matrimonio entre personas del mismo sexo y los efectos que esto produce al dejar de lado otras necesidades que tienen las personas LGTBQ. Son perspectivas críticas que señalan el papel que juegan instituciones como el ejército, la iglesia o las prisiones en la discriminación específica contra las personas LGTBQ. Las Figuras 12 y 13 son imágenes ejemplos de estas campañas críticas, en concreto del colectivo “Against equality (2012). *Queer challenges to the politics of inclusion*” (“Contra la igualdad. Retos *queer* a las políticas inclusivas”). Para ver más: <http://www.againstequality.org/>). Imágenes producidas por Cristine Drach (2009, *Drop condoms not bombs*, tirad condones no bombas) y de Ryan Conrad (2009, *Queer should be stoking the flames!*, l@s queers deberían estar avivando las llamas).

Estas imágenes de las Figuras 12 y 13 están conectadas con formas de activismo *queer*



Figura 12. Drop condoms not bombs. Fuente: Drach, 2009.

que ya se vivieron en el Estado español en los años 90, por ejemplo con el colectivo La Radical Gay, que se presentaban como maricas antimilitaristas. Este colectivo generaba formas críticas de movilización, como se ve en la Figura 14, donde aparece la frase “El Ejército es heterosexual” en la fotografía del artista madrileño Andrés Senra (1992), que se vincula directamente como parte del linaje de los conceptos anteriormente descritos. Para la

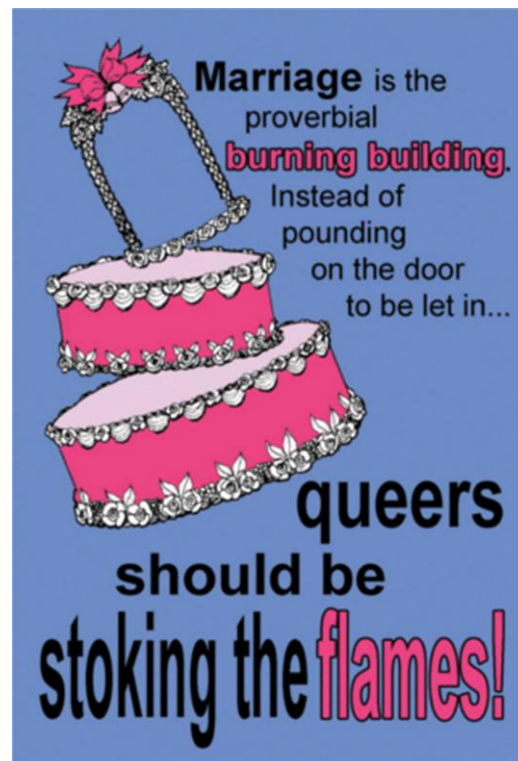


Figura 13. Queer should be stoking the flames! Fuente: Conrad, 2009.

⁴ Entre otros, ver: Eng (2010); Fortier (2001); Gopinath (2005); Romero-Bachiller y Platero Méndez (2012).



Figura 14. El ejército es heterosexual. Fuente: Senra, 1992.

Radical Gay, lo gay no sólo es una práctica afectivo-sexual sino también un posicionamiento político crítico, radical.

Por último, podríamos hacer un salto en el tiempo y situarnos en un momento más cercano al presente para fijarnos en el “Orgullo Migrante” de 2009, convocado por los colectivos *queer* de Madrid, en lo que se ha venido llamando desde 2006 “Orgullo Alternativo”. El eslogan “Con fronteras no hay orgullo” hace evidente una mirada interseccional que critica precisamente la falta de atención a las necesidades de las personas LGBTQ migrantes y así como la ausencia de apuestas críticas en las organizaciones LGTB “oficiales” (ver Figura 15).

En suma, con estos ejemplos trato de mostrar la existencia de un recorrido a lo largo del tiempo y desde diferentes lugares, que pone en tela de juicio que esta última propuesta interseccional, sobre los agenciamientos y las articulaciones sea tan “nueva” o que no se esté produciendo también en diferentes contextos no anglosajones. Se trata más bien de un conjunto de prácticas críticas que tienen su propia historia y que se producen localmente, bajo derivas propias.

Algunas ideas finales

Desde las primeras aportaciones del *Combahee River Collective* (1977/1981) y las teorías duales sobre la discriminación de clase y sobre las mujeres han pasado ya más de tres décadas. Después llegaron las políticas y el activismo con miradas interseccionales, así

como una prolífica literatura sobre las dobles discriminaciones y las intersecciones. En este recorrido se hace evidente la importancia vernácula y transformacional que tiene las concepciones interseccionales que se están haciendo desde diferentes lugares. Esta diseminación y producción local evidencian la “buena salud” y visibilizan el cuantioso trabajo en este ámbito crítico que podemos llamar interseccionalidad, no sólo en los países anglosajones.

Además, ya desde sus orígenes, se ha tratado de una política radical que no buscaba ser dócil con lo que la sociedad consideraba “normal”, desafiando la neutralidad y modelos únicos. Introduce preguntas y análisis que señalan que existen voces que no escuchamos,

problemas que no conocemos y efectos no deseados de acciones o políticas que podrían parecer “igualitarias”. Por tanto, en una pedagogía crítica es importante respetar esta vocación transformacional, desconfiando en aquellas miradas más cómodas y amables de la interseccionalidad, para volver a esos orígenes radicales que llaman a repensar las simultaneidades, las encrucijadas y los silencios, las relaciones de poder, los privilegios y el empoderamiento.

Conocer las diferentes apuestas teóricas y también cómo poder representarlas, puede ayudar a entender las genealogías del pensamiento crítico, ofreciendo una serie de conocimientos que puede ser útiles para el activismo, la práctica docente o política. Puede facilitar, a su vez, no tener que “inventar la rueda” en cada asamblea, debate o relectura de textos del feminismo Negro, por ejemplo, contribuyendo seguir sumando nuevos avances críticos, que se puedan insertar en un contexto de resistencia global.

Finalmente, querría reiterar que las metáforas aquí presentadas son sólo una manera de estimular y compartir una experiencia pedagógica concreta, con la voluntad de conectar con muchas otras maneras de hacer accesible conceptos complejos y formas de diseminar ideas críticas. En este sentido, deseo que este artículo de pie a un espacio abierto al debate sobre cómo enseñamos y difundimos nuestras ideas críticas.



Figura 15. Con fronteras no hay orgullo. Fuente: Asamblea de orgullo migrante, 2009.

Referencias

- Asamblea de orgullo migrante (2009, junio 9). *MANIFIESTO: Con fronteras no hay orgullo* [Entrada de blog]. Extraído de: <http://confronterasnohayorgullo.blogspot.com.es/2009/06/maniprotesta-manifiesta.html>
- Broken mirror chaos deities death* (s/f). [Entrada de blog de imágenes]. Extraído de: http://creepypasta.wikia.com/wiki/File:Broken_mirror_chaos_deities_death.jpg
- Bustelo, María (2009a, Enero). *The case of Spain: Good in gender policies, poor in intersectionality*. Ponencia presentada en ECPR First European Conference on Politics and Gender, Belfast, UK.
- Bustelo, María (2009b). Spain. Intersectionality faces a Strong Gender Norm. *International Journal of Feminist Politics*, 11(4), 530-546.
- Butler, Judith (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cabral, Mauro (2010, Noviembre). *Gozar el derecho*. Ponencia presentada en las Jornadas Internacionales sobre Diversidad Sexual: "Géneros, sexualidades y cuerpos". Bilbao, España.
- Celebrating Intersectionality?* (s/f). Extraído de <http://www.cgc.uni-frankfurt.de/intersectionality/>
- Chart: How privileged are you?* (2012, octubre 19). [Entrada de Blog]. Recuperado de <http://www.blameitonthevoices.com/2012/10/chart-how-privileged-are-you.html>
- Collins, Patricia Hill (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Boston: Unwin Hyman.
- Combahee River Collective (1977/1981). 'A black feminist statement'. En Cherry Moraga y Gloria Anzaldúa (Eds.), *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*, Kitchen Table (pp. 210-218). Nueva York: Women of Color Press.
- Conrad, Ryan (2009). *Queer should be stoking the flames*. (Campaña). Against equality. Queer challenges to the politics of inclusion. Extraído de: <http://www.againstequality.org/2012/04/23/new-postcard-prints-for-against-equality-coming-soon/>
- Cooper, Davina (2004). *Challenging diversity: Rethinking equality and the value of difference*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crenshaw, Kimberlé (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine. *Feminist Theory and Antiracist Politics*. 140, 139-167.
- Crenshaw, Kimberlé (1991a). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1.241-1.299.
- Crenshaw, Kimberlé (1991b). Beyond Racism and Misogyny: Black Feminism and 2 Life Crew. *Boston Review*, 16(6), 6-30.
- Cusset, François (2005). *French Theory, Melusina*. (Traducción Mónica Silvi Nasi). Barcelona: Melusina.

- de la Concha, Ángeles y Osborne, Raquel (Coords.) (2004). *Las mujeres y los niños primero. Discursos de la maternidad*. Barcelona: Icaria
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (1980/1988). *Mil mesetas* (Traducido por José Vázquez Pérez y U. Larraceleta). Valencia: Pre-textos.
- Delphy, Christine (1970). L'ennemi principal. *Partisans*, 54-55, 157-172.
- Disco (muziekgenre) (s/f). En *Wikipedia*. Recuperado el 20 de mayo de 2014, de [http://nl.wikipedia.org/wiki/Disco_\(muziekgenre\)](http://nl.wikipedia.org/wiki/Disco_(muziekgenre))
- Dobson, Miriam (2013, Abril 24). *Intersectionality: a fun guide* [Entrada de blog]. Extraído de <http://miriamdobson.wordpress.com/2013/04/24/intersectionality-a-fun-guide/>
- Drach, Cristine (2009). *Drop condoms not bombs*. (Campaña). *Against equality. Queer challenges to the politics of inclusion*. Extraído de: <http://www.againstequality.org/2012/04/23/new-postcard-prints-for-against-equality-coming-soon/>
- Duclos, Nitya (1993). Disappearing Women: Racial Minority Women in Human Rights Cases. *Canadian Journal of Women and the Law*, 6, 25-51.
- Duggan, Lisa (2003). *The Twilight of Equality? Neoliberalism, Cultural Politics, and the Attack on Democracy*. Boston: Beacon Press.
- Duggan, Lisa (2011). After Neoliberalism? From Crisis to Organizing for Queer Economic Justice, *The Scholar & Feminist Online*, 10(1-2). Extraído de <http://sfonline.barnard.edu/a-new-queer-agenda/after-neoliberalism-from-crisis-to-organizing-for-queer-economic-justice/>
- Eisenstein, Zillah (1979). Developing a Theory of Capitalist Patriarchy. En Zillah Eisenstein (Ed.), *Capitalist Patriarchy and the Case for Socialist Feminism* (pp. 5-40). Nueva York: Monthly Review Press.
- Eng, David (2010). *The Feeling of Kinship: Queer Liberalism and the Racialization of Intimacy*. Durham, NC and London: Duke University Press.
- Erel, Umut; Haritaworn, Jin; Gutierrez Rodríguez, Encarnación y Klesse, Christian (2008). On the Depoliticisation of Intersectionality Talk: Conceptualising Multiple Oppressions in Critical Sexuality Studies. En Adi Kuntsman y Esperanza Miyake (Eds.), *Out of Place: Interrogating Silences in Queerness/Raciality* (pp. 271-298). York, UK: Raw Nerve Books.
- Ferree, Myra Marx (2009). Inequality, Intersectionality and the Politics of Discourse: Framing Feminist Alliances. En Emanuela Lombardo, Petra Meier y Mieke Verloo (Eds.), *The Discursive Politics of Gender Equality: Stretching, Bending and Policy-Making* (pp. 86-104). Londres: Routledge.
- Forest, Maxime y Platero, Raquel (2008). *Series of Quing STRIQ Intersectionality Country Reports: Spain*. Documento sin publicar.
- Fortier, Anne-Marie (2001). 'Coming home'. Queer migrations and multiple evocations of home. *European Journal of Cultural Studies*, 4(4), 405-424. <http://dx.doi.org/10.1177/136754940100400403>
- Fredman, Sandra (2005). Double Trouble. Multiple Discrimination and EU Law. *European Anti-Discrimination Law Review*, 2, 13-18.
- Gopinath, Gayatri (2005). *Impossible Desires: Queer Diasporas and South Asian Public Cultures*. Durham, N.C.: Duke University Press.
- Grabham, Emily (2006). Taxonomies of Inequality: Lawyers, Maps and the Challenge of Hybridity. *Social and Legal Studies*, 15(1), 5-23. <http://dx.doi.org/10.1177/0964663906060971>
- Grabham, Emily; Cooper, Davina; Krishnadas, Jane y Herman, Didi (Eds.) (2009). *Intersectionality and Beyond: Law, Power, and the Politics of Location*. Londres: Routledge Cavendish.
- Haraway, Donna J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, Sandra (Ed.) (1987). *Feminism and Methodology: Social Science Issues*. Bloomington, IN: Indiana University Press.
- Hartmann, Heidi (1980). The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Toward a More Progressive Union. En Lydia Sargent (Ed.), *Women and Revolution* (pp. 1-41). Boston: South End Press.
- Juliano, Dolores (1992). *El juego de las astucias*. Madrid: La sal.
- Juliano, Dolores (1998a). *La causa saharai y las mujeres. «Siempre fuimos tan libres»*. Barcelona: Icaria.
- Juliano, Dolores (1998b). *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- Juliano, Dolores (2001). *Las prostitutas: El polo estigmatizado del modelo de mujer*. Madrid: Talasa.
- Juliano, Dolores (2002). *La prostitución, el espejo oscuro*. Barcelona: Icaria.
- Juliano, Dolores (2004). *Excluidas y marginadas: una aproximación antropológica*. Madrid: Cátedra.
- Juliano, Dolores (2012). *Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado en femenino*. Bilbao: Hirugarren

- Klinger, Cornelia y Knapp, Gudrun A. (2007). Achsen der Ungleichheit - Achsen der Differenz: Verbãtnisbestimmungen von Klasse, Geschlecht, «Rasse»/Ethnizitat. En Cornelia Klinger, Gudrun-Axeli Knapp y Birgit Sauer (Eds.), *Achsen der Ungleichheit: Zum Verhãltnis von Klasse, Geschlecht und Ethnizitat* (pp. 19-42). Frankfurt: Campus Verlag,
- Knapp, Gudrun A. (2005). Race, Class, Gender. Reclaiming Baggage in Fast Travelling Theories. *European Journal of Women's Studies*, 12(3), 249-265.
<http://dx.doi.org/10.1177/1350506805054267>
- Lombardo, Emanuela y Verloo, Mieke (2010). La interseccionalidad del gènero con otras desigualdades en la política de la Unión Europea. *Revista Española de Ciencia Política*, 23, 11-30.
- López Rodríguez, Silvia (2011). ¿Cuáles son los marcos interpretativos de la violencia de gènero en España. Un análisis constructivista. *Revista Española de Ciencia Política*, 25, 11-30.
- López Rodríguez, Silvia y Peterson, Elin (2011, Septiembre 7-9). *Visiones excluyentes: Igualdad de gènero e interseccionalidad en las políticas de violencia y de conciliación en España*. Comunicación presentada en el Congreso Español de Ciencia Política (AECPA), Murcia, España.
- López, Silvia; Peterson, Elin; Platero, Raquel y Forest, Maxime (2008). LARG. Country Report. General Gender Equality Policies, Spain. *Deliverable 40*. Documento no publicado.
- Molano, Cecilia (2012). Maraña [portada del libro]. En Raquel Platero (Ed.), *Intersecciones. Cuerpos y Sexualidades en la encrucijada* (portada del libro). Barcelona: Bellaterra.
- Morali, Jacques; Belolo, Henri y Willis, Victor (1978). *Y.M.C.A. Cruisin'* [Disco de vinilo] Nueva York: Sigma Sound Studios. (13 de noviembre de 1978)
- Osborne, Raquel (Comp.) (1991). *Las prostitutas, una voz propia: Crónica de un encuentro*. Barcelona: Icaria.
- Osborne, Raquel (1996). ¿Son las mujeres una minoría? *Isegoría*, 14, 79-93.
- Osborne, Raquel (2004). *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona: Bellaterra Edicions.
- Osborne, Raquel (2009). *Apuntes sobre violencia de gènero* Barcelona: Bellaterra Edicions, Serie General Universitaria.
- Osborne, Raquel (Coord.) (2011). *La situación social de la población migrante TLGB en España, desde un enfoque de gènero y de derechos humanos*. Santo Domingo: ONU Mujeres.
- Osborne, Raquel (2012). *Mujeres bajo sospecha*. Madrid: Fundamentos.
- Osborne, Raquel y Guasch, Oscar (Comps.) (2003). *Sociología de la sexualidad*. (Colección Monografías, 195). Madrid: Siglo XXI.
- Platero, Raquel (2007). The limits of equality: the intersectionality of gender and sexuality in Spanish policy making. *Kvinder Køn & Forskning*, 1, 33-48.
- Platero, Raquel (2008). La diversidad de las mujeres: la opción sexual. En Encarna Bodelón y María de la Fuente (Coords.), *Diccionari - Mapa de Recursos Dona i Àmbit Local* (Publicación Electrónica). Barcelona: Projecte CIP, ICPS. Accesible en <http://www.icps.cat/publicacions/materials-cip/diccionari-dones-i-mon-local-mapa-de-recursos-on-line>
- Platero, Raquel (Lucas) (2011). Entre vulnerables, ausentes e interseccionales. Un análisis de las políticas de igualdad centrales y de Andalucía, Cataluña, Madrid y País Vasco. En Meri Torras (Ed.), *Accions i reinversions. Cultures lèsbiques a la Catalunya del tombant del segle XX-XXI*. (pp. 75-92). Barcelona: EdiUOC.
- Platero, Raquel (Lucas) (Ed.). (2012). *Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra.
- Puar, Jasbir K. (2007). *Terrorist Assemblages: homonationalism in queer times*. Durham: Duke University Press.
- Puar, Jasbir K. (2011). "I would rather be a cyborg than a goddess". *Intersectionality, Assemblage, and Affective Politics*. Recuperado de <http://eipcp.net/transversal/0811/puar/en>
- Radi, Blas (2014, Abril 24). *Si en tu evento no hay varones trans, yo no voy*. Imagen sin publicar.
- Rey Martínez, Fernando (2008). La Discriminación múltiple, una realidad antigua, un concepto nuevo. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 84, 251-283.
- Romero Bachiller, Carmen (2006). *Articulaciones identitarias: prácticas y representaciones de gènero y «raza»/etnicidad en «mujeres inmigrantes» en el barrio de Embajadores (Madrid)*. Tesis doctoral sin publicar, Universidad Complutense de Madrid.
- Romero Bachiller, Carmen (Coord.) (2010). Discriminaciones diversas en las personas jóvenes (Monográfico). *Revista de Estudios de Juventud*, 89.
- Romero Bachiller, Carmen y Platero Méndez, Raquel (Lucas) (2012). Diálogos interseccionales sobre lo *butch/femme*, las diásporas *queer* y lo *trans*. En Raquel (Lucas) Platero (Ed.), *Intersec-*

- ciones. *Cuerpos y Sexualidades en la Encrucijada* (pp. 159-198). Barcelona: Bellaterra.
- Senra, Andrés (1992). *El ejército es heterosexual*. Fotografía en el archivo del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Spade, Dean (2010). *Normal Life: Administrative Violence, Critical Trans Politics, and the Limits of Law*. Brooklyn, NY: South End Press.
- Stolcke, Verena (1988). *Coffee Planters, Workers, and Wives: Class Conflict and Gender Relations on Sao Paulo Plantations, 1850-1980*. Oxford: St. Antony's/ Macmillan.
- Stolcke, Verena (1992). *Sexualidad y Racismo en la Cuba Colonial*. Madrid: Alianza Editorial.
- Stolcke, Verena (1993). Is sex to gender as race is to ethnicity? En Teresa del Valle (Ed.), *Gendered Anthropology* (pp. 17-37). Londres/Nueva York: Routledge.
- Stolcke, Verena (1995). Talking Culture. New boundaries, new rhetorics of exclusion in Europe. *Current Anthropology*, 36(1), 1-24. <http://dx.doi.org/10.1086/204339>
- Stolcke, Verena (1997). The «Nature» of Nationality. En Veit Bader (Ed.), *Citizenship and Exclusion* (pp. 61-80). Londres: Macmillan Press.
- Stolcke, Verena (2003). La influencia de la esclavitud en la estructura doméstica y la familia en Jamaica, Cuba y Brasil. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, 13, 134-151.
- Stolcke, Verena (2004). A New World Engendered. The Making of the Iberian Transatlantic Empire. En Teresa A. Meade y Merry E. Wiesner-Hanks (Eds.), *A Companion to Gender History, Serie: Blackwell Companions to History* (pp. 371-389). Oxford: Blackwell Publishing.
- Symington, Alison (2004). Intersectionality: a tool for gender and economic justice. In Women's rights and economic change, Association for Women's Rights in Development. *Facts & Issues*, 9, 1-8.
- Taylor, Yvette; Hines, Sally y Casey, Mark E. (Ed.) (2010). *Theorizing intersectionality and sexuality*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Turín, Adela y Bosnia, Nella (1976). *Arturo y Clementina*. Barcelona: Lumen.
- Walby, Silvia (1986). *Patriarchy at work: patriarchal and capitalist relations in employment*. Cambridge: Polity Press.
- Walby, Silvia (1988). Segregation in Employment in Social and Economic Theory. En Silvia Walby (Ed.), *Gender and segregation at Work* (pp. 14-28). Milton Keynes: Open University Press.
- Walgenbach, Katharina; Dietze, Gabriele; Hornscheidt, Antje y Palm, Kerstin (Eds.) (2007). *Gender als interdependente Kategorie: neue Perspektiven auf Intersektionalität, Diversität und Heterogenität*. Opladen, Alemania: Barbara Budrich.
- Winker, Gabriel y Degele, Nina (2009). *Intersektionalität: Zur Analyse sozialer Ungleichheiten*. Bielefeld.
- Young, Iris Marion (1990). *Throwing Like a Girl And Other Essays in Feminist Philosophy and Social Theory*. Bloomington, IN: Indiana University Press.
- Young, Iris Marion (1992). Five Faces of Oppression. En Thomas Wartenberg (Ed.), *Rethinking Power* (pp. 174-195). Albany, NY.: SUNY Press.
- Yuval-Davis, Nira (2006). Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies*, 13(3), 193-209. <http://dx.doi.org/10.1177/1350506806065752>



RAQUEL (LUCAS) PLATERO MÉNDEZ

Doctor en Sociología, docente universitario en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) y en intervención socio-comunitaria (Ed. Secundaria), así como en varios programas de master (UCM, UAM, UPNA, URJC). También ejerce la docencia en el Programa de Estudios Avanzados del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MNCARS), Somateca, dirigido por Beatriz Preciado. En la actualidad está realizando una residencia de investigación sobre el Archivo Queer en el MNCARS. Entre 2003 y 2013 ha trabajado en proyectos europeos de investigación (MAGEEQ, QUING y HERMES), con énfasis en interseccionalidad, ciudadanía íntima y la construcción de la agenda política LGTB. Entre sus publicaciones, destacan los libros 'Herramientas para combatir el bullying homofóbico' (Talasa, 2007), 'Lesbianas. Discursos y representaciones' (Melusina, 2008) 'Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada' (Bellaterra, 2012) y en breve aparecerá, 'Trans*sexualidades. Acompañamiento, factores de protección y herramientas educativas' (Bellaterra, 2014).

AGRADECIMIENTOS

Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto i+d *Colectivos en los márgenes: su exclusión por el derecho en tiempos de crisis* (2013-2015). Dirigido por Patricia Laurenzo Copello, DER 2012-34320. Universidad de Málaga. Pertenezco además a dos equipos de investigación: *Cultura Digital y Movimientos Sociales*(Cibersomosaguas), Fac. CC. Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, y a la *Cátedra de Género, Instituto de Derecho Público*, Universidad Rey Juan Carlos.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

platero@cps.ucm.es

FORMATO DE CITACIÓN

Platero Méndez, Raquel (Lucas) (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 55-72.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/psicologia.1219>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 21/04/2014
1ª Revisión: 28/04/2014
Aceptado: 07/05/2014